

Ecuador
Calificación Global

QBE Seguros Colonial S.A.

Calificación

dic-15
AA

Perspectiva: Estable

Definición de la calificación:

“La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación; su fortaleza financiera determina una muy alta capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; y, se prevé que el impacto de cambios adversos en el negocio y economía sean bajos.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic-14	dic-15
Activos	171.869	166.936
Patrimonio	31.513	33.973
Resultados	2.810	2.419
ROA (%)	1,8%	1,4%
ROE (%)	9,6%	7,4%

Contactos:

Sebastián Baus
(5932) 292 2426 - 104
sbaus@bwratings.com

Daniel Valdez B.
(5932) 226 9767 - 112
dvaldez@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió otorgar la calificación de “AA” a QBE Seguros Colonial S.A. La calificación asignada se beneficia del soporte de su accionista QBE Insurance Group Limited, con calificación internacional de “A” con perspectiva estable otorgada por Fitch. El vínculo de QBE Seguros Colonial con el grupo QBE se relaciona al uso de marca, apoyo patrimonial, técnico, administrativo y de control de riesgos; así mismo, la compañía local mantiene vínculos con su accionista a través de los programas de reaseguros y se sujeta a los estándares de mejores prácticas del negocio asegurador establecido para el grupo internacional. Consideramos que la operación de QBE Seguros Colonial es muy importante para el grupo internacional por su alto nivel de integración y participación del 99.99% del accionariado.

Gran participación de mercado con liderazgo en varios ramos. QBE Seguros Colonial se ubica en tercer lugar por prima suscrita neta en el mercado asegurador. Además, presenta un importante posicionamiento en los siguientes ramos: Incendio (cuarto lugar), Vehículos (segundo lugar), Accidentes Personales (segundo lugar) y Transporte (tercer lugar).

Mejoras en el desempeño financiero. Si bien la gestión operativa de QBE Seguros Colonial se ha contraído en periodo 2015 con respecto al 2014, la utilidad de la Compañía ha sido positiva desde el año 2014, considerando que ha conseguido remontar importantes pérdidas registradas los años 2012 y 2013 bajo una nueva administración y la transición de la industria en general para adecuarse a nuevas regulaciones. Sus indicadores ROAA y ROAE se encuentran por debajo de la media del sistema, ubicándose en 1.43% y 7.39% en el año 2015. Este resultado viene dado por ajustes necesarios realizados por la compañía en varias áreas para sanear debilidades operativas y de negocio. La evolución de la siniestralidad neta demuestra mejoras a pesar del modesto crecimiento de la prima suscrita neta.

Adecuada posición del balance. El portafolio de inversiones, que es el principal activo de la Compañía, muestra una gestión apropiada de riesgo de crédito. Además, el portafolio cumple con el objetivo de manejar eficientemente las posiciones de liquidez para hacer frente a los eventos de siniestralidad. Sin embargo, la administración se encuentra analizando nuevas opciones de inversión acorde a su apetito de riesgo con el fin de adecuarse a la nueva normativa dentro del tiempo previsto en la norma. Los niveles de liquidez de la Compañía se han mantenido relativamente estables, sin embargo, se observa con información posterior a este informe que los mismos se presionan debido a que existe un aumento en las obligaciones con asegurados.

Sólido ambiente de control. El estilo administrativo, controles implementados y eficacia operativa implementadas en áreas estratégicas se encuentran alineados con las disposiciones locales e internacionales, en un proceso de mejora continua que ayuda a mitigar riesgos inherentes al giro del negocio.

Niveles de solvencia en proceso de fortalecimiento. Los índices de capitalización mejoran respecto a años anteriores, cubriendo los riesgos propios del negocio, sin embargo, los mismos se ven presionados por pérdidas acumuladas. El programa de reaseguros es conservador y está contratado principalmente con una empresa del Grupo internacional y otras con fortalezas crediticias. El nivel de riesgo cedido le permite mantener una exposición de su capital ante eventos catastróficos del 5.9%, el cual es considerado alto. Esta exposición es superior a niveles observados en la región, sin embargo, la probabilidad de ocurrencia es baja.

Perspectiva de la calificación. La perspectiva de la calificación es estable considerando el soporte del grupo internacional. La calificación contempla que los niveles de rentabilidad se podrían presionar en el 2016, sin embargo, la administración se encuentra gestionando nuevas estrategias operativas y comerciales que se espera vuelvan a incrementar los resultados en el mediano plazo. La calificación podría verse presionada si la decisión o capacidad de soporte demostrado por el grupo internacional se reduce o si la evolución del entorno económico y/o normativo muestra un deterioro significativo en los resultados proyectados de QBE Seguros Colonial.



Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de BankWatch Ratings basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: Capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

Entorno Económico, Perfil Operativo y Riesgo Sistémico

De acuerdo al Banco Central del Ecuador en el 2015, la economía creció 0.3% y se espera un PIB negativo en 2016. La política económica del Gobierno se ha sustentado en un excesivo gasto público que generó un aparente crecimiento de la actividad económica, mientras se tenía como respaldo los ingresos petroleros y con la caída del precio, se vio obligado a revisar el presupuesto anual en dos ocasiones, sin que estas medidas sean suficientes.

A finales del segundo semestre del 2015, la situación se agudiza con claras manifestaciones de una recesión económica. Los efectos de este proceso observamos en el aumento del riesgo país, que se encuentra entre los más altos de la región, una inversión privada casi nula, peor aún si se compara con nuestros vecinos (Colombia y Perú), un sector privado sin fuentes de financiamiento y con reducida liquidez, un aumento del desempleo adecuado, una caída de las exportaciones, en el sector financiero una drástica reducción de los depósitos que se vio reflejada en control del crédito y achicamiento de las estructuras de las Instituciones Financieras, la inversión estatal se reduce de manera importante, mientras que el gasto corriente se mantiene.

Según el Fondo Monetario, las condiciones económicas para el 2016 y 2017 no son optimistas, ya que las proyecciones iniciales señalaron que estos años se tendrían caídas del PIB del 4.6% y 4.3%, respectivamente, esperando al menos tres años de recesión económica, esto es (2015, 2016 y 2017). Posteriormente el FMI ajusta sus proyecciones y estima un decrecimiento del PIB para el año 2016 del 2.3%.

Vemos con preocupación que los ingresos de divisas que sostienen la dolarización, se han limitado debido a menores exportaciones de nuestros productos y mantenemos una balanza comercial negativa, medidas tributarias y falta de seguridad jurídica que alejan las inversiones privadas que darían mayor empuje a la economía, dependemos de proveedores de créditos en condiciones duras, dejando de lado posibles oportunidades de hacerlo con multilaterales.

Los últimos años han sido poco estables para operar en un ambiente regulatorio de mucha incertidumbre debido a que el mercado de seguros ecuatoriano se ha enfrentado a grandes retos derivados de lo siguiente:

- 1) Regulación que prohíbe a los bancos poseer compañías de seguros;
- 2) Liquidaciones fusiones y adquisiciones de varias empresas del sector;
- 3) Nueva normativa de Reservas, Capital y Administración Integral de Riesgos;
- 4) Nueva normativa de retención que obligó a un cambio en el esquema de reaseguros.



De acuerdo a cifras actualizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la actualidad la industria está conformada con 37 empresas aseguradoras, dos más que el año anterior. Sin embargo, una de las aseguradoras nuevas corresponde al cambio de denominación de la Compañía Pan American Life al convertirse en una compañía nacional después de ser una sucursal del exterior. Por lo que la sucursal se encuentra en un proceso de liquidación voluntaria y opera únicamente la empresa constituida localmente.

La segunda compañía que ingresa al mercado es la compañía española AMA América, que ofertará seguros de responsabilidad civil penal y profesional y seguro de responsabilidad civil y penal para sociedades médicas.

Dentro del sistema asegurador existen 14 empresas que se dedican exclusivamente a seguros generales y 7 a ramos de vida. Las 16 restantes operan tanto ramos generales como de vida.

El total de primas suscritas netas fue de USD 1,665 MM a diciembre 2015 (alcanzando alrededor del 1.7% del PIB), de las cuales aproximadamente el 19.5% corresponden a seguros de vida y el 80.5% restante pertenece a seguros generales. Con respecto a diciembre 2014, la prima emitida disminuyó un 2.2%.

Cinco ramos representan más del 60% de prima neta emitida. Estos ramos son: vehículos, vida en grupo, incendio, accidentes personales y transporte.

Los siniestros pagados en el periodo diciembre 2014-2015 se incrementaron un 10.1%. En los años 2012,2013 se evidencio un descenso en la siniestralidad bruta del sistema, pasando del 56% al 43%. Esta tendencia se mantuvo hasta el año 2014 con un promedio de alrededor 44%. Sin embargo, durante el año 2015, el descenso en el precio del petróleo y las medidas para reducir el desequilibrio de balanza de pagos como la restricción de importaciones, afectaron negativamente al sector asegurador que tuvo que ajustar sus estrategias para compensar la pérdida de primaje por: menor venta de vehículos, eliminación del SOAT, reducción en la contratación pública, reducción de crédito en el sistema financiero y deterioro en el consumo de los hogares. A diciembre 2015, la siniestralidad bruta aumentó y se ubica en 52% influenciado por los factores antes mencionados.

No obstante, esta nueva realidad económica no afectó significativamente a la siniestralidad incurrida neta, que se ha mantenido relativamente estable con respecto al año anterior en niveles que bordean el 48%. No obstante, dependiendo el ramo, algunos se han deteriorado más que otros como es el caso del aumento notable en siniestralidad para los ramos de Vehículos y Fianzas.

Los indicadores de rentabilidad ROE y ROA, presentan niveles adecuados con un 9.6% y 2.6% respectivamente, manteniéndose relativamente estables con respecto al año anterior que se ubicaron en 9.9% y 2.5% respectivamente.

En los últimos años el Regulador ha remitido varias normas con el objeto de fortalecer la administración de riesgos en el sistema. Esto ha dado lugar a nuevas regulaciones con respecto a gobierno corporativo, transparencia de la información, prevención de lavado de activos, calificación y valoración de inversiones, cambios en la constitución de reservas, régimen de capital adecuado, y reformas al catálogo de cuentas.

Con fecha 12 de septiembre del 2014, se publicó en el Registro Oficial el Código Orgánico Monetario Financiero en donde se introdujeron cambios en la Ley de Seguros, que entre varios aspectos comprende temas sensibles como: nuevos límites en las inversiones realizadas por las aseguradoras, aumento del capital mínimo requerido, regulaciones correspondientes para la contratación de reaseguros, como estará sustentado el margen de solvencia en base a componentes como el régimen de reservas técnicas, sistema de administración de riesgos, patrimonio técnico e inversiones obligatorias.

A partir del 12 de septiembre del 2015 las empresas de seguros, compañías de reaseguro y demás integrantes del Sistema de Seguros Privados pasan a la supervisión de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la cual asume la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión, comunicado mediante oficio Circular No. SCVS-INS-2015-001. Anteriormente el Sistema de Seguros Privados estaba regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Aún es incierto cuáles pueden ser los efectos del cambio de regulador en la industria y si esto podría impactar en la calidad del control en cuanto a políticas, procedimientos, condiciones generales, entre otros, que podría emitir dicho regulador.



Hechos Relevantes del Sistema

- El pasado 16 de abril, el Ecuador sufrió un terremoto con epicentro localizado en el cantón Pedernales en la provincia de Manabí. La magnitud de este terremoto alcanzó los 7.8 puntos en la escala de Richter y han existido cientos de réplicas, algunas con magnitudes de 6.2 puntos en la escala de Richter. Este terremoto causó más de 650 pérdidas humanas y la destrucción de carreteras, hogares, edificios, automóviles y toda clase de bienes, principalmente en las provincias de Esmeraldas y Manabí.
- Tras el terremoto, con fecha septiembre del año 2016, la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros (Fedeseg) reporta que de 34.021 casos reportados ya se han indemnizado 24.775. El sector asegurador calcula que las pérdidas totales ocasionadas por el terremoto ascienden a USD 549.3MM. De esta cifra, un 43% ya ha sido desembolsado (USD 236.7MM).
- En marzo 2015, la JPRMF en base a la resolución No. 051-2015-S reforma las normas relativas a las operaciones y administración de reaseguros y retrocesiones. Con respecto a este tema, se modifica el Capítulo II "Normas generales para la aplicación de la ley general de Seguros de la codificación de resoluciones de Superintendencia de Bancos y Seguros", donde se prohíben los contratos de Reaseguro de Transferencia Alternativa de Riesgo, además se establecieron límites de cesión de primas para los ramos de vehículos, vida grupo, vida individual, asistencia médica y accidentes personales.
- La JPRMF, el 21 de diciembre mediante resolución No. 174-2015-F (RO 677) expide las normas generales del Fondo de Seguros Privados, que tienen como objeto regular la cobertura, financiamiento y pago de dicho fondo. Las empresas que formen parte del sistema de seguro privado realizarán una contribución anual de 1.5% del valor de las primas netas emitidas de seguros directos, este valor será pagado a partir de enero de 2017 en cuotas mensuales. El Fondo será administrado por el BCE y garantizará hasta USD 1,500 por asegurado en el caso de siniestros pendientes de pagos a la fecha que la aseguradora fue declarada en liquidación forzosa.
- El 9 de marzo de 2016 mediante Resolución No. 218-2016-S (RO 729), la JPRMF expide norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria de seguros y reaseguros. Estas compañías deben invertir sus reservas técnicas y al menos el 60% del capital pagado y la reserva legal en instrumentos financieros, de mercado de valores y otras inversiones.
- El 11 de marzo, 2016 mediante Resolución No. 223-2016-S, la JPRMF amplió el plazo en 18 meses adicionales para que las aseguradoras aumenten su capital a USD 8MM. El plazo inicial que otorgó el Código Monetario y Financiero vencía el 12 de marzo. Al 31 de diciembre, 2015, 23 aseguradoras de las 37 no alcanzaron este mínimo.
- El 22 de marzo mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2016-0001 (RO 743) la Unidad de Análisis Financiero (UAF), expide el instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, catalogados como actividades y profesiones no financieras designadas, lo que incluye a las instituciones del sistema de seguros y excluye a las del sector financiero de economía popular y solidaria.
- El 13 de junio, 2016 mediante Resolución No. SCVS.INC.DNCDN.16.03 (RO 785), la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros expide las normas que regulan el proceso de incorporación de las compañías nacionales y extranjeras intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros al registro de sociedades.
- Mediante Resolución No. 283-2016, emitida el 15 de septiembre de 2016, la JPRMF resuelve reformar la resolución No. 051-2015-S que fue expedida el 5 de marzo del 2015 respecto a los porcentajes de retención en los ramos de vida individual, vida en grupo, accidentes personales, asistencia médica y vehículos. En dicha disposición el porcentaje de retención obligatorio del 95% de la prima total neta emitida para estos ramos baja al 90%.

Hechos Relevantes de la Institución

- Con fecha 31 de diciembre del 2014, se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 407 la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, cuerpo legal que sustituyó el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) por el Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito, con este cambio, se limitó a las compañías de seguros la emisión de nuevos certificados SOAT a partir del 31 de diciembre del 2014.
- En el caso de QBE Seguros Colonial, esta disposición impactó directamente en los resultados de la institución. A dic-2014 este ramo representaba el 32.7% del resultado técnico, mientras que a dic-2015 representó el 17.2% por lo que fue un ramo representativo para la Compañía y sobre el cual ya no ejerce operaciones. Es importante mencionar que este ramo al encontrarse en run-off permitió la liberación de reservas y las mismas se utilizaron para el pago de siniestros pendientes dejando un resultado operativo positivo para la Compañía.
- Con fecha 5 de mayo del 2015, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 493 la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, por la cual la Compañía realizó la liquidación de las obligaciones tributarias relacionadas a las Actas de Determinación de Impuesto al Valor Agregado (IVA) del periodo fiscal 2004, Impuesto a la renta de los periodos fiscales 2005, 2008, 2009 y 2010 e Impuesto a la Salida de Divisas de los periodos fiscales 2011 y 2012. El monto pagado al SRI alcanzó los USD 25.7MM; dichos fondos fueron recibidos de Casa Matriz. Mediante No. SCVS-INS.2015-0005300 del 24 de diciembre del 2015, la Superintendencia autorizó que la Casa Matriz de la Compañía asuma directamente los costos de estas liquidaciones. Contablemente esta operación se reflejó directamente en el patrimonio como incremento y disminución del capital.
- QBE Seguros Colonial tras el terremoto del pasado 16 de abril, mantiene riesgos en las zonas afectadas que presentan sumas importantes. La Administración comenta que se han registrado a junio 2016 más de 7 mil reclamos por un monto de USD51.1MM de los cuales se han liquidado USD 23.6MM. La retención de la Compañía es de USD 2MM y el valor restante deberá ser cubierto por los reaseguradores.

- Durante la revisión de seguimiento que se realizará con información con corte junio 2016, la calificadora profundizará sobre los siniestros ya materializados y efecto real del terremoto sobre las cifras de la Compañía.

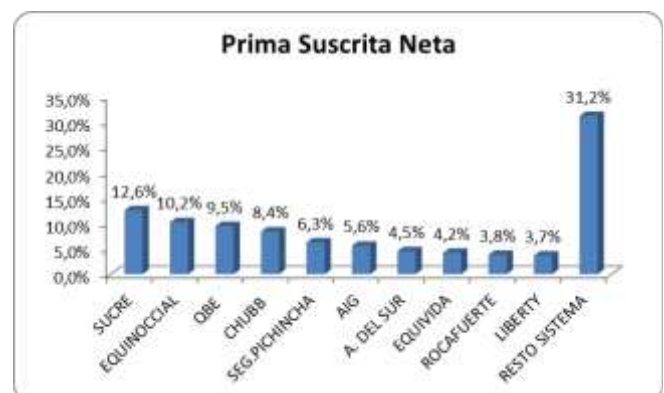
Perfil de la Institución

QBE Seguros Colonial S.A fue constituida el 17 de septiembre de 1992 en la ciudad de Quito. Mantiene sucursales y agencias en Quito (Matriz y Agencia Sur), Guayaquil, Cuenca, Ambato, Riobamba, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manta, Ibarra, Esmeraldas, Puyo, Machala, Loja y Portoviejo.

El objeto social de la Compañía es el de la celebración de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros en los ramos de seguros generales para todo tipo de riesgo, dentro y fuera del país. La Compañía no opera en los ramos de vida.

Las operaciones que la Compañía realiza en ramos generales, fueron autorizadas por la Superintendencia de Bancos en su momento; y a partir del 12 de septiembre del año 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Con corte a diciembre 2015, QBE Seguros Colonial es una de las compañías más grandes del sector asegurador. Se ubica en tercer lugar entre todas compañías aseguradoras (vida y generales) con una participación del 9.5% en prima suscrita neta. Por resultado operativo se ubica en la cuarta posición con el 19% del total del mercado asegurador privado.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

La Compañía opera en 29 ramos con una distribución en resultado técnico de 43.9% en el ramo de Incendio y Líneas Aliadas, 21.8% en Accidentes Personales, un 21.2% en Agropecuario, -33.3% en Riesgos Catastróficos, un 17.2% en SOAT y la diferencia corresponde al resto de ramos. De la producción total, el 75.6% está distribuido en los ramos de: Vehículos (42.5%), Accidentes Personales (10.1%), Agropecuario (11.9%) y Riesgos Catastróficos (11%).



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Sistema asegurador privado)

Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

Además, la Compañía mantiene importantes participaciones en los siguientes ramos:

- Accidentes Personales: ocupa el segundo lugar en el mercado con una participación del 13%.
- Incendio: mantiene el cuarto lugar con una participación del 10% del mercado.
- Vehículos: ocupa la segunda posición con un 16% de participación.
- Transporte: este ramo ocupa la tercera posición en el mercado con un 10% de participación.
- Agropecuario: mantiene una ventaja competitiva en este ramo al ser la única con la capacidad técnica de brindar esta cobertura.

Estructura de Propiedad y Soporte

QBE Seguros Colonial del Ecuador con más de 20 años de experiencia en el mercado ecuatoriano, pertenece al grupo QBE Insurance Group Limited, (Calificación internacional de "A" con perspectiva estable otorgada por Fitch). El grupo se ubica dentro de las 20 aseguradoras más grandes a nivel mundial y operan desde 1886. Se encuentra presente en más

de 38 países alrededor del mundo y en Latinoamérica tiene presencia en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Puerto Rico y México.

Dado el fuerte vínculo que mantiene la Compañía con su Casa Matriz se beneficia del apoyo en diferentes actividades como la asesoría en varias áreas administrativas y técnicas además de contar con políticas y procedimientos con estándares internacionales.

Además, existe un sistema de reportería mensual, el cual le permite a Casa Matriz mantener un constante monitoreo de la gestión y resultados de la Compañía.

Consideramos que, en caso de necesitarlo, la Casa Matriz tendría una elevada capacidad y voluntad de otorgar soporte hacia la operación local, dado el vínculo reputacional por el uso de marca, y la integración operativa y financiera existente.

QBE Seguros Colonial se rige por las mejores prácticas aplicadas por el grupo internacional. En caso que existan discrepancias entre las regulaciones de ley del país en el que opera la Compañía y las políticas y regulaciones del grupo, prevalecerán las regulaciones y leyes del país.

Estructura Accionaria

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
QBE Latin America Insurance Holdings	España	18,948,929	100.00%
QBE Emerging Markets Holdings	Australia	1	0.00001%

Información vigente a diciembre 2015

Evaluación de la Administración

Calidad de la administración

Tras ingresar QBE al Ecuador en el año 2010, la Compañía adquiere a Seguros Colonial, por lo que han existido cambios importantes en la plana gerencial, y se han generado importantes transiciones en el estilo administrativo de la Compañía, para así adaptarse a una cultura organizacional con estándares internacionales.

La administración actual demuestra que conoce el sector en el que se desenvuelve, lo que ha llevado a esta empresa a mantenerse bien posicionada en el mercado nacional. Se han evidenciado mejoras en la calidad de sus activos, además de priorizar la adquisición de negocios bajo un esquema más técnico orientado a la mitigación de riesgos.



Sus políticas de inversiones, apetito de riesgo y crecimiento han variado en los últimos años debido a las diferentes reformas estructurales de la Compañía y la adopción de importantes cambios regulatorios del sector. La mayor parte de estos ajustes ya se han realizado, sin embargo, la Compañía deberá cumplir hasta septiembre 2017, la disposición del regulador de no mantener más del 10% de sus inversiones en el Sistema de Bancos Privados.

El apetito de riesgo de la Administración es consistente con las políticas internas y las condiciones del mercado en los ramos donde opera. Existe independencia de las funciones de administración de riesgos, así como participación de la alta dirección para la toma de decisiones.

Problemas relacionados con debilidades en el ámbito de control interno han sido saneados durante los últimos años, aunque presentan litigios pendientes que podrían representar un contingente, aunque su probabilidad de ocurrencia es baja y además se han constituido reservas para mitigar el impacto económico que podría generarse.

Los estados financieros son presentados a tiempo y no han existido en los dos últimos años opiniones de auditoría desfavorables.

Gobierno Corporativo

La aseguradora tiene un Gobierno Corporativo responsable que hace cumplir las decisiones tomadas por la alta gerencia.

La Compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones del regulador y ha adaptado varios procesos en los últimos años tras las nuevas regulaciones locales, ampliando su personal y creando nuevas áreas. Dichas áreas comprenden temas sensibles como la Administración de Riesgos, cuyas políticas y procedimientos están siendo implementadas. Se ha observado que, en materia de Riesgos, la Compañía ha dado cumplimiento con lo dispuesto en la normativa local.

Objetivos estratégicos

QBE Seguros Colonial plantea objetivos anuales y de mediano plazo los cuales permiten fomentar la sostenibilidad y rentabilidad del negocio, contemplando varios factores regulatorios y de industria mencionados en la sección de perfil operativo y riesgo sistémico.

Tomando en cuenta que existe un ambiente operativo que experimenta transiciones por adopción de nuevas regulaciones y mayor control, la Compañía contempla para el año 2016 que los niveles de rentabilidad se podrían presionar, sin embargo, la administración se encuentra gestionando nuevas estrategias operativas y comerciales además de un proceso de suscripción de negocios más conservador lo que mejorará el apetito de riesgo en suscripción. La rentabilidad se verá presionada debido a varios aspectos regulatorios como la cesión del negocio SOAT (ahora administrado por el sector público) y nuevas aportaciones (Cosede), además del impacto causado en la Compañía por causa del terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí.

Por otro lado, desde el punto de vista operativo, la Compañía espera seguir aprovechando la experiencia internacional de QBE en varios ramos, además de la capacidad de reaseguro que le brinda el grupo. Con esto se estima impulsar el grado de especialización de la Compañía en varias actividades.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la compañía cuenta con un plan estratégico de actividades, donde reporta continuamente a su Casa Matriz quien ejerce un estricto control sobre la operación de la Compañía.

Implementación-Ejecución

La Administración emite de forma anual el informe a la Junta General de Accionistas el cual lleva el seguimiento del diseño, la implementación y resultados de la aplicación de las mencionadas estrategias.

QBE Seguros Colonial tras continuar en una etapa de transición al asumir las nuevas medidas regulatorias y depurar debilidades concernientes a control interno ha conseguido generar en el año 2015 resultados positivos, sin embargo, estos resultados fueron menores a los observados en 2014. La alta gerencia monitorea continuamente los niveles de rentabilidad, gestionando a nivel de detalle varios aspectos como: generación de nuevos negocios, disminución de los niveles de siniestralidad y la optimización de gastos con el objetivo de mantener niveles de rentabilidad aceptables.

Presentación de Cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador para los años 2013, 2014 y 2015. Todos estos presentan una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros excepto por

el año 2013, el cual presenta una opinión calificada.

En el año 2013, se observaron diferencias entre los saldos netos en contra de la Compañía al 31 de dic-13 y los saldos netos confirmados por ciertos reaseguradores, los cuales no fueron conciliados. Además, la Compañía en este año no generó el pasivo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado cuyo monto para ese año no pudo ser determinado.

Se debe tomar en cuenta que los cálculos de algunos indicadores e índices financieros varían de los emitidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El detalle se puede encontrar en el Anexo 1- Variaciones en el cálculo de indicadores financieros.

Evaluación Financiera

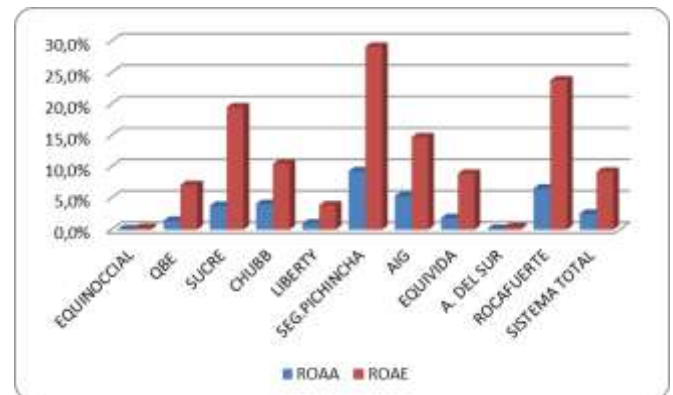
Rentabilidad

En un ambiente operativo que se ha dificultado por la situación macroeconómica del país, junto a la adopción de nuevas regulaciones en la industria, la Compañía ha aumentado levemente su prima suscrita neta que ha pasado de USD 154MM (dic-2014) a USD 157MM (dic-2015). La Compañía registró una pérdida de USD 1.2MM a dic-2013, producto de las mejoras realizadas para llevar a la Compañía a un estándar multinacional que se ha consolidado y ha permitido que QBE Seguros Colonial genere resultados positivos en los años 2014 y 2015.

A dic-15 la Compañía registra una utilidad neta de USD 2.4MM (USD 2.8MM en 2014). La disminución de la rentabilidad es producto de la adopción de la regulación vigente, donde los porcentajes de retención tuvieron un impacto directo en la gestión de la Compañía pues existió una mayor cantidad de siniestros retenidos y menores comisiones recibidas. Por otro lado, el dejar de emitir pólizas en el ramo SOAT le significó un impacto en sus resultados. No obstante, la gestión de la Administración ha sabido manejar estos cambios y se ha logrado generar resultados positivos en el año 2015.

Las principales variaciones en el ingreso con respecto al año anterior corresponden a: disminución de las comisiones recibidas en 84.3% (USD -18.4MM), disminución de otros ingresos en 41.2% (USD 2MM). Por otro lado, existió un incremento de los ingresos vía intereses de las inversiones realizadas en 54.2% (USD +1.5MM), el monto de recuperaciones y salvamentos aumentó un 28.1% (USD +9.8MM), existió una liberación de reservas superior a las del año pasado en 11.8% (USD +15MM) y un aumento del 2.1% en prima suscrita neta (USD +3.2MM).

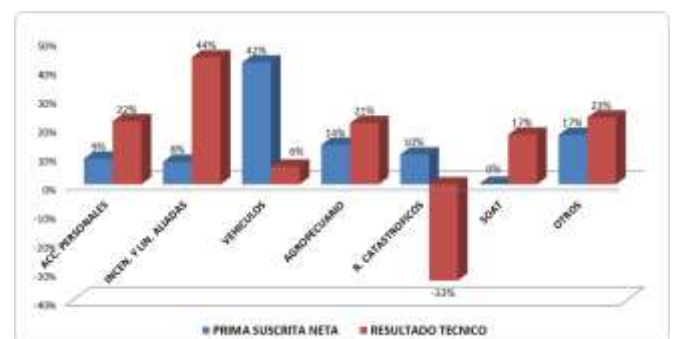
A dic-15, la Compañía mantiene un ROAA (Return on Average Assets) del 1.4% (1.8% en dic-14), inferior a la media del sistema asegurador del 2.6%. De igual manera el indicador ROE (Return on Average Equity) pasa de 9.6% en dic-14 a 7.4% en dic-15 (-4.6% en dic-13). Este indicador se compara desfavorablemente con respecto a la media del sistema que se ubica en 10%.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

A diciembre 2015, el indicador resultado operativo / prima devengada, mejora con respecto años anteriores y pasa de -2.7% en 2013; 2.1% en 2014 a 4.2% en 2015 (Sistema de seguros: 2.9% dic-15). Esto sucede debido a que el resultado operativo de la Compañía mejora a pesar de que existe un aumento en los siniestros incurridos netos y en los costos de operación netos, sin embargo, existe un aumento del 45.8% de la prima devengada retenida.

Dada la nueva relación contractual con sus reaseguradores debido a las nuevas condiciones de cesión/retención en los ramos más importantes de la compañía, la constitución de reservas aumenta en 2015 en un 36.3% con respecto al 2014 pasando de USD 120.5MM a USD 164.3MM y representa el 40.5% del total de egresos.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

La participación por ramos muestra al ramo de



Incendio y Líneas Aliadas como el más rentable con una participación del 43.9% del resultado técnico y mantiene un 7.8% de participación en prima suscrita neta a diciembre 2015. Este ramo, además representa el 13.2% del total de siniestros pagados, siendo el segundo ramo más significativo por este concepto. Los gastos administrativos representan el 5.3% del total.

El ramo de mayor relevancia por prima suscrita neta es Vehículos con el 42.1%. Este ramo presenta resultados positivos y alcanza los USD 963M a dic-15 (6.1% del resultado técnico total). Presenta el mayor gasto tanto en siniestros pagados (USD 43.9MM) como en gastos administrativos (USD 10MM).

El ramo Agropecuario tiene una participación importante en prima suscrita neta del 13.6%, el monto de siniestros pagados representa el 9.7% del total y los gastos administrativos registrados en este ramo ascienden a USD 3.2MM. Este ramo constituye una ventaja competitiva para QBE Seguros Colón, pues es la única aseguradora privada que brinda cobertura bajo este concepto generando un resultado técnico de aproximadamente USD 3.3 MM.

Otro ramo importante para la Compañía es el de Accidentes Personales con un 8.8% de la prima suscrita neta. Este ramo genera 3.4MM de resultado técnico. Presenta un gasto menor en siniestros pagados con un 3.4% del total (USD 3.1MM) y de igual manera los gastos administrativos no son elevados y representan 8.1% del total (USD 1.8MM).

La Compañía además presenta un ingreso importante en resultado técnico en el ramo SOAT que asciende a USD 2.7MM, el cuarto más importante y que representa el 17.2% del resultado técnico a dic-15. Sin embargo, debido a que este ramo pasó a ser administrado por el sector público, la Compañía está en una etapa de run-off para concluir con sus operaciones en dicho ramo y lo que generó este resultado técnico en este ramo fue la liberación de reservas que permitió después de cubrir los siniestros pendientes generar resultados positivos.

Por otro lado, el ramo de Riesgos Catastróficos si bien mantiene una participación relevante por prima suscrita neta (10.3% a dic-15), presenta una pérdida importante en resultado técnico de USD 5.2MM. Este resultado negativo viene influenciado principalmente por el ajuste realizado en la reserva de desviación de siniestralidad por USD 9.9MM.

En el resto de ramos que opera la Compañía, comprenden participaciones menores a los ramos mencionados y en su conjunto representan un 23.1%

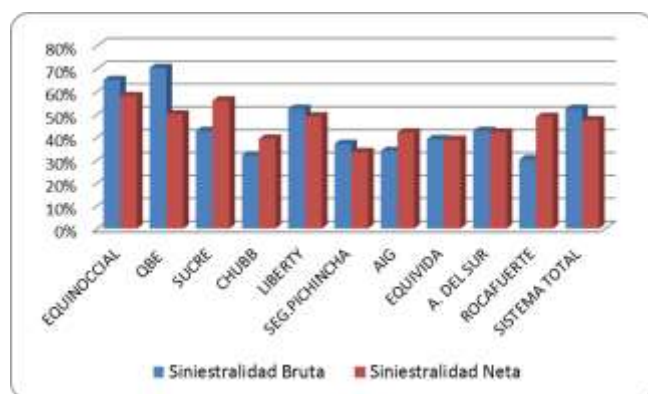
del resultado técnico total.

Los gastos administrativos de la Compañía representan el 5.5% del total de gastos y presentan un incremento del 3.1% con respecto al año 2014. Las principales variaciones con respecto al 2014 corresponden principalmente a la cuenta de "Varios", puntualmente la cuenta de honorarios profesionales (+24%) en el concepto "Otros" (+23.4%). Este concepto agrupa honorarios por auditoría externa, servicios proporcionados por su casa matriz, consultorías legales, actuariales, entre otros.

La cuenta de primas de reaseguros y coaseguros cedidos disminuye de USD 64.9MM en 2014 a USD 14.01MM en 2015, esta variación se registra para dar cumplimiento a la normativa emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante resolución No. 051-2015-F de fecha 05 de marzo de 2015, en la cual se restringe la posibilidad de ceder las primas de autos, accidentes personales y vida más del 5%, particular que explica la magnitud de la nueva constitución en reservas, monto que aumenta en USD 43.7MM.

QBE Seguros Colonial mantiene un indicador de siniestralidad neta del 48.4% a dic-2015 (51.6% en 2014), superior al promedio del sistema de seguros del 47%. Con respecto a las aseguradoras más grandes del sistema mantiene uno de los indicadores más altos, a excepción de los niveles presentados por Equinoccial y Sucre.

El indicador de siniestralidad bruta muestra un fuerte incremento pasando del 45.6% en 2014 al 69.1% en 2015. Este incremento se debe principalmente al incremento en el monto de siniestros pagados en un 24.8% hasta alcanzar los USD 93.2MM en dic-15. Sin embargo, la siniestralidad neta mejora y pasa de 51.6% en 2014 a 48.4%, producto de la adecuada gestión en exposición a riesgos y coberturas mediante reaseguros.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

La Compañía con corte diciembre 2015 cerró con un Índice Combinado del 94.6%. Con respecto a la media del sistema de seguros (95%) se compara casi a la par, sin embargo, muestra mejorías con respecto a los últimos años (dic-13: 104% y dic-14: 95.4%).



Fuente: Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

Inversiones y liquidez

La Administración cuenta con políticas y procedimientos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio, sin embargo a dic-2015 aún no se ajustan con los últimos requerimientos respecto a los lineamientos de la resolución 218-2016-S de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera emitida el 9 de marzo de 2016, que se refiere a que las compañías aseguradoras deben mantener inversiones iguales o menores al 10% del total del portafolio en el Sistema de Bancos Privados y desinvertir las inversiones en el extranjero hasta septiembre de 2017.

Las políticas de inversión contemplan el establecimiento de procedimientos y controles para la generación de rentabilidad que va acorde al apetito conservador de riesgo y poder hacer frente a los eventos que se presenten. Las mencionadas políticas son claras, detalladas y deben ser cumplidas por los empleados que trabajen en el área de inversiones.

El gerente financiero o tesorero, o quien haga sus veces, participará obligatoriamente en el comité de calificación de inversiones, con voz informativa, sin derecho a voto.

Es responsabilidad del comité de calificación de inversiones monitorear que las mismas sean realizadas a través del mercado bursátil, con todas las garantías en relación a liquidez, seguridad y rentabilidad de acuerdo con las políticas del directorio y las estipulaciones por el regulador. Además, deberá informar mensualmente sobre cualquier tema relevante del portafolio al Comité de Administración Integral de riesgos y al Directorio.

El comité de inversiones deberá tomar en cuenta las recomendaciones emitidas por el Comité de Administración Integral de Riesgos, la unidad de auditoría interna y los auditores externos, los que deberán realizar las verificaciones necesarias para determinar la adecuada clasificación, valoración y registro contable de las inversiones.

El portafolio de inversiones financieras presenta un incremento en 2015 pasando de USD 64.21MM en 2014 a USD 69.7MM en 2015 producto del incremento en reservas sujetas a inversiones obligatorias. El portafolio se distribuye de la siguiente manera:



Fuente: QBE Seguros Colonial
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

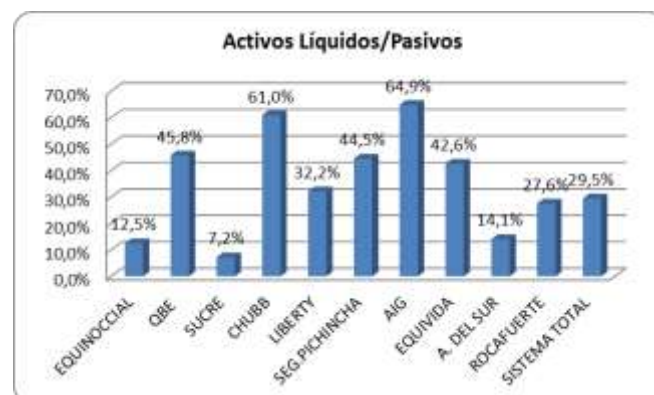
El riesgo de crédito del portafolio presenta una participación importante en calificaciones locales de bajo riesgo clasificadas de la siguiente manera: títulos con calificación AAA representan el 66%, con calificación AA el 0.12%, con calificación A el 0.22% y existe un 22.5% sin calificación que corresponden a bonos del estado, certificados de tesorería y un fideicomiso. Por otro lado, la Compañía posee un 11% en inversiones en el exterior que presentan niveles de riesgo bajo con calificaciones por encima de grado de inversión emitidas por Moody's y Fitch Ratings.

Respecto a la disposición del regulador en mantener inversiones iguales o menores al 10% del total del portafolio en el Sistema de Bancos Privados, el portafolio registra un 43.54% de participación en este tipo de títulos, por lo que administración comenta que ajustará los límites de sus inversiones de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente y dentro de los plazos establecidos. El apetito de riesgo de crédito se encuentra alineado con las estrategias del Grupo QBE y esto hace que exista una cantidad limitada de emisores que califican, motivo por el cual el proceso se realizará dentro de los límites de tiempo establecidos.

Los indicadores de la Compañía se han mantenido relativamente estables durante los años 2014 y 2015, sin embargo, presenta una variación importante en el saldo de caja que disminuye de USD 3.5MM en 2014 a USD 831M en 2015. La liquidez de la Compañía se ve influenciada por el uso de líneas de crédito que mantiene con dos instituciones financieras locales. El saldo de dichas obligaciones es de USD 7.1MM a dic-15 con una tasa promedio del 8.71% y plazos entre uno y dos años. Este endeudamiento se utilizó para el incremento del monto de sus inversiones, hacer frente a su capital de trabajo y a los pagos del giro ordinario del negocio.

Sus activos líquidos con respecto a sus pasivos mejoran con respecto al año anterior. Este indicador se ubica en 46% en diciembre 2015 (36% en diciembre 2014) vs. 29% de la media de la industria. El indicador de activos líquidos vs. reservas más obligaciones también presenta un ligero aumento y se ubica en 75% en 2015 (72% en 2014).

Por otro lado, la Compañía ha conseguido disminuir notablemente el indicador de primas vencidas vs. primas por cobrar, que se ubica en 6% a dic-15 (7% en dic-14; 35% en dic-13). Este indicador se mantiene bajo la media del sistema del 29%. Al respecto la Administración comenta que, a partir del cambio de Administración a mediados del año 2012, se han implementado mejoras en el proceso de cobranzas y se han establecido políticas de cancelación de primas impagas, que como resultado han logrado sanear la cartera en mayor proporción.

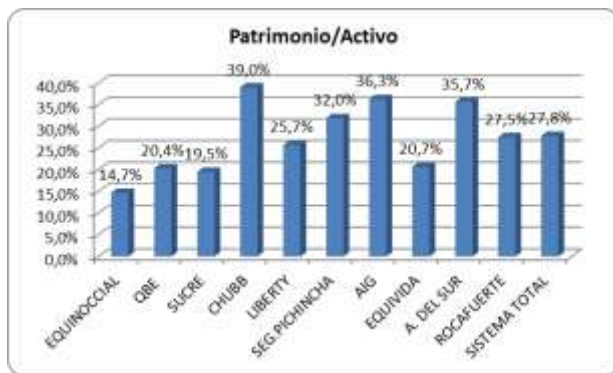


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

Suficiencia de Capital

El patrimonio de la Compañía a diciembre 2015 es de USD 33.9MM, superior a los USD 31.5MM reportados en el mismo periodo del año anterior. Actualmente el indicador Patrimonio/Activo alcanza el 20.4% (18.3% en diciembre 2014), ubicándose por debajo de la media del sistema del 27.8%. Este indicador es resultado de las pérdidas acumuladas a las que ha tenido que hacer frente la Compañía.

Cabe mencionar que si analiza el patrimonio ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) vs. el activo, la Compañía presiona su posición hasta alcanzar el 15.7%. El indicador del sistema presenta un nivel superior del 17.4%.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2015

Las nuevas disposiciones del ente regulador exigen a las aseguradoras poseer un capital pagado mínimo de USD 8MM y a las reaseguradoras un capital pagado mínimo de USD 13 MM hasta sep-2017.

A diciembre 2015, el capital pagado de la Compañía asciende a USD 18.9MM (USD 16.1MM en 2014). Además, presenta reservas por USD 17.2MM, por lo que cuenta la capacidad para el volumen de sus operaciones y cumplir con los requerimientos de ley. Por otro lado, presenta utilidades no Distribuidas por USD -2.2MM valor que ha ido reduciendo a medida que la Compañía alcanza resultados positivos.

Reservas Técnicas

La Compañía en base a la normativa vigente cumple con las disposiciones de constitución de todas las categorías de reservas (Reserva de Riesgos en Curso, Insuficiencia de Primas, Obligaciones de Siniestros Pendientes, Desviación de Siniestralidad) con la suficiente capacidad para mitigar riesgos futuros. El total de reservas pasa de USD 70.2MM en 2014 a USD 80.7MM donde las principales variaciones son:

- Incremento en reservas de riesgo en curso en 78.2% (USD +17.4MM), producto de la nueva normativa, en la cual el porcentaje de cesión de los ramos de vehículos y accidentes personales se limita al 5%.
- Una reducción importante se observa en las reservas para obligaciones de siniestros pendientes en 13.7% (USD -5.9MM). Esta variación corresponde a dos eventos significativos registrados en el último trimestre del año 2014, los cuales fueron cubiertos por el reasegurador, donde QBE únicamente asumió una prioridad de USD 1MM.

Su indicador de Reserva Técnica/Prima Retenida se encuentra relativamente en la media del sistema de

seguros (74.3%), ubicándose en 74.4% (vs. un 94.3% registrado a diciembre 2014). Esta variación se da por el ajuste en reservas (riesgo en curso, pago de siniestros pendientes y de estabilización) mencionado anteriormente.

La Compañía también presiona ligeramente su posición con respecto al sistema con un indicador de reservas totales vs. siniestros retenidos del 146.1% (151% promedio del sistema), esto se da por un aumento importante en el monto de siniestros pagados.

Retención y Reaseguros

A diciembre 2015, la Compañía mantiene los siguientes contratos de reaseguros con Reinsurance Europa, Swiss Reinsurance Company, Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft y QBE Reinsurance Corporation bajo la modalidad automático no proporcional para la mayoría de ramos generales.

Con las reaseguradoras Partner Reinsurance Europe, Swiss Reinsurance Company y Hannover Ruckversicherungs Aktiengesellschaft presentan un contrato "Stop Loss", para el ramo agrícola y ganadero, con una prioridad y límite de 100% en exceso del 300% de siniestralidad. Estos contratos fueron aprobados por la Superintendencia mediante oficios INSP-DCTR-2015-0809 (exceso de pérdida operativos) y INSP-DCTR-2015-2391 (exceso de pérdida catastróficos).

Contratos de exceso de pérdida operativo

QBE Reinsurance Corporation:

- En capa única de incendio y líneas aliadas incluyendo terremoto, lucro cesante, riesgos técnicos que incluye todo riesgo de montaje, rotura de maquinaria y calderas, equipo electrónico, equipo de contratistas y daños propios del motor, con una retención de USD 50MM y un límite de USD 250MM.
- En capa única de incendio y líneas aliadas incluyendo terremoto, lucro cesante, riesgos técnicos que incluye todo riesgo de montaje, rotura de maquinaria y calderas, equipo electrónico, equipo de contratistas y daños propios del motor, con una retención de USD 1.000MM y un límite de USD 2.150MM.
- En cuatro capas de incendio y líneas aliadas incluyendo terremoto, lucro cesante, riesgos técnicos que incluye todo riesgo de montaje, rotura de maquinaria y calderas, equipo



electrónico y equipo de contratistas, fianzas, responsabilidad civil y transporte, con una retención de USD 1MM y un límite de USD 50MM.

Contrato de exceso de pérdida catastróficos

- En cinco capas de incendio y líneas aliadas, lucro cesante, terremoto, todo riesgo contratista, montaje de maquinaria, equipo y maquinaria, rotura de maquinaria y vehículos, con una retención de USD 2MM y un límite de USD 100MM.
- En tres capas de incendio y líneas aliadas, inundación, terremoto, maremoto y erupción volcánica, riesgos técnicos, misceláneos, transporte y casco de buques, agrícola, ganadero y vehículos, con una retención de USD 100MM y un límite de USD 500MM.
- En capa única de incendio y líneas aliadas, inundación, terremoto, maremoto y erupción volcánica, riesgos técnicos, misceláneos, transporte y casco de buques y vehículos, con una retención de USD 1000MM y un límite de USD 1500MM.

Adicionalmente se realizan contratos de reaseguros facultativos.

Al analizar el monto máximo asegurado retenido por la Compañía corresponde al contrato de exceso de pérdida catastrófico por un valor de USD 2MM. Este valor representa más del 5.9% del patrimonio de la Compañía a diciembre 2015, el cual se considera alto. Esta exposición podría afectar coyunturalmente la solvencia de la aseguradora.

La calificadoradora considera que el programa de reaseguros es adecuado, tomando en cuenta la atomización de los riesgos consistente con el perfil de la cartera.

En marzo de 2015, la normativa establece la retención obligatoria del 95% para los ramos de vida grupo, vida individual, vehículos, accidentes personales y asistencia médica. QBE Seguros, opera en los ramos de Accidentes Personales y Vehículos, los cuales presentan un alto nivel de retención en la mayoría de sus pólizas. A nivel global, la Compañía presenta un incremento de la retención y se ubica en 77% vs. un 46% observado en 2014 debido al cumplimiento de la normativa en los ramos mencionados.

Administración de Riesgos

Si bien en el sector asegurador se encuentra en una etapa de transición en cuanto a la creación de unidades de Riesgo en sus organizaciones, así como el diseño e implementación de políticas y procedimientos para que rijan dichas unidades, QBE Seguros Colonial presenta importantes avances en su estructura interna orientada en mitigar riesgos inherentes al sector asegurador y cumple todos los requerimientos de ley sobre este aspecto.

Riesgo Operativo: La Compañía ha desarrollado un esquema de gestión de riesgos que considera el entorno económico, legal y regulatorio del país. Cuenta con una matriz de riesgos debidamente valorada, con estrategias y planes de acción bien definidos. Con respecto a la cultura de riesgos, cada área de la empresa se ha fortalecido con un mayor conocimiento de los riesgos a través de capacitaciones realizadas sobre el tema. El responsable de la administración de riesgos es el encargado de valorar posibles riesgos y evaluar la probabilidad e impacto dentro de la organización. Los niveles directivos están en capacidad de decidir si el riesgo se debe asumir, compartirlo, evitarlo o transferirlo.

Por otro lado, la Compañía mantiene litigios pendientes en materia de daños y perjuicios, laborales, pólizas de seguros, entre otros. Tras depurar los juicios relacionados a siniestros que ya cuentan con una reserva constituida, el monto estimado por estos contingentes asciende hasta un 49% del patrimonio. La administración comenta que la probabilidad de ocurrencia es baja y que la exposición al patrimonio sería de 18%.

Riesgo de Suscripción: La Compañía posee un procedimiento de suscripción estricto, el cual cumple con características técnicas enmarcadas en las disposiciones de su casa matriz. Las actividades de suscripción están alineadas con el apetito de riesgo de la organización, mitigando riesgos derivados de la inclusión de nuevos asegurados y también en la mejora del perfil de riesgo de clientes existentes.

Riesgo de Tarifación: Este proceso se beneficia de los lineamientos y consideraciones de su Casa Matriz en Miami. Utiliza modelos especializados utilizados por el grupo al que pertenece con altos estándares técnicos. La Compañía cuenta con el personal y la experiencia necesaria (asesoramiento actuarial del grupo al que pertenece) para establecer el precio de sus productos en todas sus líneas de negocio, adaptando de ser necesario nuevas tarifas que se



ajusten al riesgo asumido por la organización.

La tarificación para todos sus productos toma en cuenta las características especiales de los mismos, cumpliendo criterios estadísticos y cubriendo factores operativos, administrativos, comerciales, entre otros.

Riesgo de Concentración: Geográficamente la producción se encuentra concentrada principalmente en la ciudad de Quito y representa el 70% de la prima emitida. Con respecto a la suma asegurada representa el 87%. El resto de regiones del país mantienen participaciones iguales o menores al 10% en prima emitida y monto asegurado.

El detalle de siniestros de mayor cuantía solicitado a la Compañía muestra para el año 2015 que 10 siniestros en 7 ramos distintos, representan el 18.8% del total de siniestros pagados. El ramo de mayor siniestralidad corresponde a Incendio y Líneas Aliadas que representa el 8.4% del total de siniestros pagados a dic-15.

El portafolio de inversiones presenta una concentración del 49.6% en 5 instituciones financieras locales. Al respecto y de acuerdo a requerimientos de ley, deberán reducir esta exposición hasta un 10% en los plazos establecidos por el regulador. Al respecto, la Administración se encuentra evaluando las diferentes opciones de inversión, alineadas a los parámetros de su matriz.

Riesgo de Insuficiencia de Reservas y Riesgo de Desviación: Mediante resoluciones de la Junta Bancaria No. JB-2014-3001 y JB-2014-3085, se ha establecido una nueva metodología para la clasificación y valoración de las inversiones y para el cálculo de las reservas por insuficiencia de primas y desviación de siniestralidad respectivamente. Dichas resoluciones entraron en vigencia a partir de enero del 2015. Según los comentarios expuestos por la Administración, han considerado dichas medidas, acatando las mismas en la medida de las necesidades de la organización. Los efectos y reclasificaciones necesarias para cumplir con esta regulación no han generado impactos importantes en la operatividad actual, lo cual se refleja en los niveles de rentabilidad positivos.

Riesgo de Catástrofes: la compañía, de acuerdo a sus análisis internos en cuanto a la evaluación, control o transferencia de este riesgo contempla la mitigación del mismo a través de los contratos de reaseguros que mantienen para aquellos eventos que supongan un peligro a la salud financiera de la compañía.



Anexo 1- Variaciones en el cálculo de indicadores financieros.

Resultado Operativo:

Las principales diferencias para el cálculo del resultado Operativo entre BankWatch Ratings (BWR) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) son:

- BWR resta la prima cedida del resultado técnico. La SCVS no resta las primas por reaseguros no proporcionales. BWR considera toda la cuenta 41 (Gastos de administración).
- La SCVS no considera la cuenta 410113 “Participación de Utilidades” como parte de gastos de administración.
- BWR considera toda la cuenta 42 (Comisiones Pagadas) como parte de los costos operativos. La SCVS no considera la cuenta 420490 “Comisiones pagadas por otros conceptos-Otros” como parte del resultado operativo.
- BWR considera toda la cuenta 52 “Comisiones recibidas” como parte del margen de contribución. La SCVS considera todas las comisiones recibidas salvo la cuenta 5204 (“Por otros conceptos”).
- BWR considera como gastos de administración las provisiones de otros impuestos y contribuciones, y gastos de amortización y depreciación de activos, la SCVS no las considera. BWR considera dentro de la prima neta devengada las reservas de riesgo en curso y seguros de vida y a las demás reservas técnicas, las incluye en el cálculo de siniestros netos.

Índice combinado

BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de operación netos) / Prima devengada retenida.

Activos líquidos vs reservas

El indicador Activos/ Reservas se calcula de la siguiente manera: Activos Líquidos/ (Obligaciones con asegurados+reservas técnicas).

BALANCE GENERAL	Jun-13	Dec-13	Jun-14	Dec-14	Jun-15	Dec-15
ACTIVOS						
Caja y bancos	684	1,119	1,317	3,452	452	831
Inversiones Financieras	52,925	55,249	58,047	64,201	65,891	69,717
Valores Negociables de corto plazo	33,591	40,341	46,775	46,940	55,653	60,005
Público	28,903	26,964	35,103	42,209	11,533	15,078
Privado	4,688	13,376	11,672	4,730	44,120	44,927
Valores Negociables de largo plazo	12,475	8,116	4,152	9,587	2,524	2,015
Público	12,475	0	0	0	574	588
Privado	0	8,116	4,152	9,587	1,950	1,428
Servicio de rentas internas	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones financieras	17	17	17	17	11	4
Internacional	0	6,830	7,036	7,645	7,686	7,675
Valores Negociables de Renta Variable	0	0	0	0	17	17
Local	0	0	0	0	17	17
Extranjero	0	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-80	-55	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	33,993	41,060	46,614	46,717	62,735	57,997
Vencidas netas de Provisión	10,683	14,244	13,843	3,461	4,459	3,746
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	11,419	15,222	18,872	26,785	21,202	10,267
Inmuebles y Activo Fijo	23,086	21,896	21,236	21,556	20,945	20,279
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	12,846	10,780	14,689	9,157	12,968	7,846
Activos Diferidos	8,471	6,576	11,429	4,580	10,825	3,764
ACTIVO TOTAL	134,954	145,327	160,774	171,869	184,193	166,936.4
PASIVOS						
Obligaciones con Asegurados	25,759	38,052	38,631	43,909	45,125	38,298
Por Siniestros	20,338	28,601	31,305	36,510	37,375	26,061
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	5,422	9,452	7,326	7,400	7,750	12,237
Reservas Técnicas	30,723	30,857	23,703	26,282	37,359	42,450
De Seguros de Vida	0	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	27,974	28,107	21,407	22,218	34,353	39,594
Otras	2,750	2,750	2,296	4,064	3,006	2,856
Obligaciones Financieras	412	2,584	2,568	6,835	4,453	7,118
Sobregiros (crédito)	5	1	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	11,258	14,880	24,284	30,684	20,522	10,610
Cuentas por Pagar	7,506	6,735	8,694	8,667	8,861	7,696
Otros Pasivos	29,101	24,915	31,739	23,977	32,794	26,790
Primas Anticipadas	4,349	4,956	5,133	5,201	5,790	4,004
Reaseguros no Proporcionales	7,254	3,673	11,187	7,900	11,995	8,848
PASIVO TOTAL	104,753.9	118,023.5	129,618.8	140,355.8	149,113.0	132,963.2
PATRIMONIO						
Capital Pagado	13,149	13,149	13,149	16,149	18,949	18,949
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	0	0	0	0	0	0
Reservas	18,685	18,093	21,082	19,763	16,963	17,247
Utilidades no Distribuidas	-1,634	-3,939	-3,075	-4,399	-832	-2,222
PATRIMONIO TOTAL	30,200	27,303	31,156	31,513	35,080	33,973

ESTADO DE RESULTADOS	Jun-13	Dec-13	Jun-14	Dec-14	Jun-15	Dec-15
Primas Suscritas Netas	84,624	155,194	77,467	154,700	84,166	157,930
Primas Devengadas	78,876	149,312	84,166	160,588	72,032	140,554
(-) Prima Cedida	24,111	52,625	41,076	86,171	16,833	32,068
Prima Devengada Retenida	54,764	96,688	43,090	74,418	55,199	108,486
(-) Sinistros Pagados	39,091	79,100	29,411	74,651	41,790	93,164
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
(+) Sinistros a Cargo de Reaseguradores	7,558	15,596	6,862	27,923	20,667	37,883
(+) Recuperación o Salvamento de Sinistros	2,291	5,349	2,307	6,952	3,116	6,789
(-) Reservas de Sinistros Netas	-6,228	-8,240	-1,903	1,385	-3,213	-4,013
Sinistros Incurridos Netos	35,470	66,395	22,146	38,391	21,221	52,506
(-) Gastos de Adquisición	11,721	22,839	13,718	27,871	15,633	27,884
(-) Gastos de Administración	11,874	22,541	13,082	26,589	13,687	25,617
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	4,815	10,985	10,417	21,861	1,747	3,421
Costos de Operación Netos	18,780	34,395	16,384	32,599	27,573	50,080
Resultado de Operación	514	-4,102	4,560	3,427	6,406	5,900
Ingresos Financieros	1,457	3,078	1,418	2,898	2,188	4,383
Gastos Financieros	481	818	389	748	1,079	2,405
Otros	613	1,853	-517	-958	-2,364	-3,326
Utilidad Antes de Impuestos	2,103	11	5,072	4,619	5,151	4,552
Impuesto sobre la Renta	1,029	1,242	1,220	1,809	1,584	2,133
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	1,074	-1,231	3,852	2,810	3,567	2,419

PRINCIPALES INDICADORES	Jun-13	Dec-13	Jun-14	Dec-14	Jun-15	Dec-15
Resultados Operativos						
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	10.8%	9.3%	10.5%	9.0%	10.4%	9.5%
% de Retención (sobre base devengada)	69.4%	64.8%	51.2%	46.3%	76.6%	77.2%
Siniestralidad Incurrida Bruta	57.5%	58.5%	37.2%	45.6%	62.5%	69.1%
Siniestralidad Incurrida Neta	64.8%	68.7%	51.4%	51.6%	38.4%	48.4%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	14.9%	15.3%	16.3%	17.4%	21.7%	19.8%
Gastos de Administración/Prima Devengada	15.1%	15.1%	15.5%	16.6%	19.0%	18.2%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	34.3%	35.6%	38.0%	43.8%	50.0%	46.2%
Resultado Operativo / Prima Devengada	0.7%	-2.7%	5.4%	2.1%	8.9%	4.2%
Índice Combinado	99.1%	104.2%	89.4%	95.4%	88.4%	94.6%
Índice Operativo	97.3%	101.9%	87.0%	92.5%	86.4%	92.7%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	1.8%	2.3%	2.4%	2.9%	2.0%	1.8%
ROAA	1.7%	-1.0%	5.0%	1.8%	4.0%	1.4%
ROAE	7.6%	-4.6%	26.4%	9.6%	21.4%	7.4%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	2.0%	-1.3%	8.9%	3.8%	6.5%	2.2%

Capitalización y Apalancamiento

Pasivo/Patrimonio (x)	3.47	4.32	4.16	4.45	4.25	3.91
Reservas/Pasivo	54%	58%	48%	50%	55%	61%
Deuda Financiera/Pasivo	0%	2%	2%	5%	3%	5%
Obligac. con Reaseguros/Prima Dev. Retenida	10%	15%	28%	41%	19%	10%
Primas Devengada Retenida/Patrimonio (x)	3.63	3.54	2.77	2.36	3.15	3.19
Indicador de Solvencia Regulatoria (Primas)	5.60	5.68	4.97	4.91	4.80	4.65
Patrimonio/Activo	22.4%	18.8%	19.4%	18.3%	19.0%	20.4%
Patrimonio Ajustado/Activo	12.9%	11.4%	10.2%	13.0%	12.0%	15.7%
Endeudamiento Neto	7.10	7.86	6.93	6.82	7.40	7.11
Cuentas con Reaseguradores/Patrimonio Ajustado (x)	0.66	0.92	1.15	1.20	0.96	0.39

Inversiones y Liquidez

Activos Líquidos/Reservas + Oblig. (x)	61%	60%	77%	72%	68%	75%
Act. Liq./Resv. + Deuda Fin. + Oblig. con Aseg. (x)	61%	58%	74%	68%	66%	69%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	33%	35%	37%	36%	38%	46%
Activo Fijo/Activo Total	17%	15%	13%	13%	11%	12%
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	31%	35%	30%	7%	7%	6%

Suficiencia de Reservas

Reserva Técnica / Prima Devengada Retenida	51.6%	71.3%	72.3%	94.3%	74.7%	74.4%
Reservas Técnicas (ReC y Mat.)/Prima Devengada Rete	28.1%	31.9%	27.5%	35.3%	33.8%	39.1%
Reservas Totales/ Sinistros Retenidos	89.6%	108.5%	138.2%	150.2%	195.2%	146.1%
Reservas Técnicas (ReC y Mat.)/ Sinistros Retenidos	48.7%	48.6%	52.6%	56.2%	88.4%	76.8%



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2016.